

27/2015

12 de mayo de 2015

Josefa Izquierdo Alberca

LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS
Y ARCHIVOS: UNA TRAGEDIA
SILENCIADA PARA LA SEGURIDAD
DE LOS ESTADOS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS: UNA TRAGEDIA SILENCIADA PARA LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS

Resumen:

La destrucción deliberada de los documentos y los archivos es una práctica habitual en las situaciones de conflicto, pero pasa desapercibida frente a la fuerza de las imágenes de la destrucción de monumentos y edificios.

A pesar de la normativa jurídica vigente, la comunidad internacional debe prestar más atención a la protección de los archivos como centros custodios esenciales para la seguridad humana y la salvaguarda de la memoria individual y colectiva.

Abstract:

Meaningful destruction of the documents and archives is a habitual practice in the situations of conflict, but passes unnoticed against the force of the images of the destruction of monuments and buildings.

Despite legal and juridical regulations, the international community should pay more attention to the protection of archives as centers essential guardians to human security and the collective safeguard of the individual and collective heritage.

Palabras clave:

Archivos, patrimonio documental, seguridad humana, memoria cultural.

Keywords:

Archives, documentary heritage, Human security, cultural memory.

LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS: UNA TRAGEDIA SILENCIADA PARA LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS

Las noticias sobre la destrucción del patrimonio cultural son frecuentes en los medios de comunicación, tanto si se refieren a los efectos de los desastres naturales, como es el caso del reciente terremoto de Nepal, como si son de carácter intencional. Estos últimos, vinculados históricamente a los conflictos sociales y armados, han tenido recientemente gran resonancia tras las imágenes de la destrucción de los yacimientos arqueológicos iraquíes por parte del Daesh.

Sin menoscabo de la condena que merecen estos actos, conviene también llamar la atención sobre la destrucción deliberada y silenciosa del patrimonio documental que guardan los archivos. Se trata de una práctica deliberada y que a menudo pasa desapercibida ante los ojos de la opinión mundial porque no va acompañada de la fuerza de las imágenes. Sin embargo, la destrucción de archivos y documentos es una práctica habitual en las guerras y tiene un impacto directo, no solo en la memoria de un país o una cultura, sino también y directamente en los derechos individuales de los habitantes y, por lo tanto, en la seguridad de los Estados.

1. La “fórmula Arria”.

La destrucción de la biblioteca de Sarajevo en 1992, durante la guerra de los Balcanes, marcó un antes y un después en la percepción de la destrucción del patrimonio cultural como un objetivo al servicio de la limpieza étnica¹. Durante ese conflicto en Croacia fueron dañadas 188 bibliotecas, de ellas 43 totalmente destruidas; de los 13 servicios de archivos croatas, 8 fueron directamente tocados por los proyectiles y 4 de ellos seriamente dañados, fueron

¹ SÁNCHEZ Arsenio y SANTAMARIA, Itziar, “La biblioteca de Sarajevo, siete años después”, *Educación y Biblioteca*, nº 110, 2000, disponible en http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/118612/1/EB12_N110_P10-15.pdf

eliminados también miles de documentos y las severas condiciones de conservación del material protegido y conservado en los archivos fue una víctima más en el conflicto.²

Sin embargo, hoy son escasas las noticias relativas a los archivos. Apenas hay referencias a la destrucción del patrimonio documental de un Estado, ni tan siquiera cuando se da cobertura informativa a desastres naturales de gran impacto, como en el caso del huracán Mitch en Honduras³, o el terremoto de Nepal.

La retrasmisión o publicación de la destrucción intencionada de obras de arte, monumentos históricos o bibliotecas se graba con fuerza en la retina de millones de personas porque se trata de acciones que conllevan una fuerte carga simbólica: al destruir los budas de Bamiyan en Afganistán, los toros alados de Nínive o los manuscritos de Tombuctú⁴ se intenta una estrategia global para hacer desaparecer una cultura y una civilización borrando sus vestigios.

La preocupación de Naciones Unidas por la destrucción y el expolio del patrimonio cultural que Daesh realiza en Irak ha conseguido ya un encuentro el pasado mes de abril entre INTERPOL, la directora general de la Unesco y los representantes jordano y francés del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Este encuentro se ha llevado a cabo bajo la fórmula Arria, esto es, como una reunión informal entre algunos miembros del Consejo de seguridad de Naciones Unidas e invitados ajenos a la organización. Este tipo de reuniones son una modalidad que el embajador de Venezuela en Naciones Unidas, Diego Arria, inició en 1992 en el contexto del conflicto de Bosnia, cuando un sacerdote bosnio se dirigió a Nueva York y solicitó personalmente hablar con algunos miembros del Consejo. Solo el

² Cruces Blanco, *La Guerra Civil y los archivos en la provincia de Málaga: la destrucción de los símbolos*, en Junta de Andalucía, abril de 2006, disponible en http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpmalaga/documentos/pdf/TXT - HIST - 20061219 - Axos convulsos. ECB.pdf. Fecha de consulta 03.05.2015

³ *Inventario de la destrucción cultural del Mitch*, 2008, disponible en [http://www.ipsnoticias.net\(2008/11/honduras-inventario-de-la-destruccion-cultural-del-mitch/](http://www.ipsnoticias.net(2008/11/honduras-inventario-de-la-destruccion-cultural-del-mitch/)

⁴ La destrucción de textos y documentos llevada a cabo por los yihadistas en Mali es recogida en <http://www.tombouctoumanuscripts.org>.

embajador Arria se prestó al encuentro y su impresión fue tal que invitó a más miembros a escuchar los testimonios del sacerdote. Hoy, bajo esta fórmula, se producen encuentros mensuales entre los miembros del Consejo y los agentes sociales como una interesante fórmula que aúna formalidad e informalidad y facilita el intercambio de información⁵.

En la reunión del pasado mes de abril, se trató el tráfico ilícito de objetos artísticos como fuente de financiación de los grupos terroristas. INTERPOL ha desarrollado una base de datos para contribuir a frenar la imparable sangría de expolio artístico en Irak y Siria. Aunque sin mención concreta alguna a la necesaria protección del patrimonio documental que custodian los archivos de estos países, se planteó la necesaria cooperación entre fuerzas policiales y entidades privadas para acabar con el tráfico ilegal de obras de arte robadas. Por su parte, Irina Bukova anunció la convocatoria del posterior encuentro entre arqueólogos, historiadores y escritores con el objetivo de buscar fórmulas para detener la “oleada de destrucción patrimonial que azota Iraq, Siria y otros países en conflicto” y que, en sus palabras, “acentúa la desintegración de las sociedades y se expande como una peste en otros países, en Mali, en Libia, en Yemen”⁶.

2. La seguridad de los archivos y los documentos

La documentación nacional y personal que custodian los archivos también corre el riesgo de destrucción, incautación o saqueo y su seguridad y necesaria protección no pueden quedar al margen de estas recomendaciones y acciones. Destruir los documentos que guardan los archivos es ir más allá que un simple atentado contra la memoria cultural. Se trata de destruir la memoria institucional y personal. La *damnatio memoriae*⁷ documental obedece a

⁵ PAUL, James, *The Arria formula*, Global Policy, octubre 2003, disponible en <https://www.globalpolicy.org/component/component/article/185-general/40088-the-arria-formula/> Fecha de consulta 05.05.2014.

⁶ http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/director-general/singleview-dg/news/unite4heritage_united_nations_university_joins_unesco_campaign_to_protect_heritage_in_danger/#.VU4kfM47EzY. Fecha de consulta 05.05.2014

⁷ Se conoce con esta expresión latina a la práctica de borrar el recuerdo de los enemigos del Estado que dictaba el Senado de la antigua Roma.

una voluntad expresa de reducir a la nada lo que antes fue un testimonio documental con graves consecuencias legales y de protección de derechos y que ha venido acompañando a la casi totalidad de guerras y conflictos. Implica una voluntad aniquiladora para eliminar el valor de prueba que pueden suponer los documentos, registros, escrituras o cartas. Y esto es así, porque en los archivos se recoge y custodia la actividad administrativa, judicial, económica, pero también la personal y privada, de una sociedad y un Estado⁸.

Considerados como botín de guerra y objetivo militar son habitualmente incautados o destruidos durante los conflictos. Son muchos los ejemplos de los conflictos sociales contemporáneos donde el archivo ha sido un objetivo codiciado⁹. Las guerras han sido y son grandes productoras (documentos sobre campañas, instrucciones sanitarias, planes, cartografía, documentación personal y una ingente producción de fotografías) y destructoras de documentación.

3. Acciones y normativa internacional para la protección de los archivos

Los archivos están protegidos por la Convención de La Haya¹⁰, que declaró en 1954 la necesidad de proteger los bienes culturales en las guerras. En su artículo 7 se exhorta a los países firmantes a cumplir su compromiso en *“inculcar en el personal de sus fuerzas armadas un espíritu de respeto a la cultura y a los bienes culturales de todos los pueblos”* y determina el símbolo del escudo azul como identificador de los lugares culturales.

Pero hasta 1966 no se constituye el Comité Internacional del Escudo Azul (ICBS por sus siglas en inglés) y que integra a las cuatro organizaciones internacionales interesadas en la preservación y conservación del patrimonio cultural con el objetivo de asesorar en la

⁸ NAVARRO, Diego, “Tiempos de memoria, contextos de archivo”, *BID*, 28, 2012 disponible en <http://bid.ub.edu/28/navarro2.htm>

⁹ Los conflictos bélicos como productores y destructores del patrimonio documental ha sido el tema de análisis y debate en las XXIV Jornadas FASOC organizadas por la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid y celebradas en Madrid abril de 2015.

¹⁰ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

protección de los bienes culturales en casos de conflicto¹¹: el Consejo Internacional de Archivos, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, el Consejo Internacional de Museos y el Consejo Internacional de Monumentos y Yacimientos¹².

La UNESCO inició su participación en la protección del patrimonio documental en 1993 con la creación del programa *Memory of the World* e inició una serie de informes sobre los países que habían sufrido pérdidas en sus archivos, sobre todo, por acciones violentas. En estos informes se ofrecen datos del saqueo, dispersión, comercio ilícito, destrucción, así como el almacenamiento y la financiación inadecuados que han contribuido a que gran parte del patrimonio documental haya desaparecido para siempre y otra parte importante está en peligro.

En 1999 se firma el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado¹³, elaborado en colaboración con la Unesco. Recoge en este documento la creciente importancia que la comunidad internacional atribuye a los bienes culturales e incorpora una referencia explícita a la responsabilidad de los Estados, la nueva definición de la "necesidad militar imperativa" y refuerza y detalla el concepto de protección reforzada para algunos elementos¹⁴.

Sin embargo, y a pesar de esta normativa los conflictos asimétricos que han generado un nuevo modelo de enfrentamientos desestatalizados y provocados por motivos étnicos o

¹¹ <http://www.ancbs.org/cms/en/about-us/about-icbs>

¹² ICA, IFLA, ICOM y ICOMOS respectivamente.

¹³ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15207&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁴ MAINETTI, Vittorio, "Nuevas perspectivas para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado: entrada en vigor del segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954", *Revista internacional de la Cruz Roja*, 2004, disponible en <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/64ch3v.htm>

religiosos han visto recrudecerse la destrucción del patrimonio cultural, como correlato del genocidio étnico¹⁵.

La UNESCO, por su parte, se hace eco de algunas de las herramientas y directrices que los Estados van desarrollando para su personal militar. También resulta de especial interés el folleto básico para el personal de MINUSMA¹⁶ (militares, policías y civiles) elaborado en 2001 y cuyo entrenamiento se inició en 2013 y aún no ha concluido¹⁷.

4. Conclusiones

Los principales agentes en la destrucción de los archivos continúan siendo los actos de terrorismo, las campañas de limpieza étnica y la guerra. Los conflictos de las últimas décadas en Liberia, Burundi, Ruanda, la ex Yugoslavia, Afganistán, Irak, Mali o Siria han atestado un duro golpe al patrimonio histórico y cultural de los Estados. Durante la guerra de Irak se destruyó el Archivo Nacional de Irak y con él desaparecieron millones de documentos desde el periodo otomano, pero también pereció parte de su patrimonio histórico con la destrucción del Museo Nacional ante la inacción de las tropas norteamericanas (y así lo narró en sus crónicas el periodista Robert Fisk)¹⁸. Los talibanes en Afganistán y el Daesh hoy son los perpetradores de la destrucción de la memoria de los pueblos recordándonos a todos que los archivos no pueden desvincularse de los derechos humanos. Los documentos que se conservan constituyen un fundamento, puesto que solo la aportación de documentos originales, auténticos y fiables puede garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos y hasta “dotar de contenido a un concepto tan manoseado como el de memoria histórica,

¹⁵ Rodríguez Temiño y González Acuña, *La protección del patrimonio cultural en conflictos armados. De las lecciones aprendidas al diseño estratégico*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 07, agosto, 2013, disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEEM15-2013_ProteccionPatrimonioCulturasConflictosArmados_IRguez.pdf

¹⁶ MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, disponible en <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusma/>

¹⁷ Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/armed-conflict-and-heritage/training-for-the-military/>

¹⁸ Cruces, op. cit, 58

entendido como una recuperación del pasado en base a estudios científicos y con voluntad ejemplarizante”¹⁹. Los archivos y la conservación de sus documentos influyen decisivamente en la vida de las personas y de los países. La evidencia de esta responsabilidad se puede agrupar en tres grandes grupos de archivos:

Los archivos que, como en los países ex comunistas de la Europa central y del Este, han facilitado la producción de una “cosecha historiográfica sin precedentes”²⁰; aquellos otros que sirven a colectivos sociales y, finalmente, los que se constituyen como el único medio reconocido para el reconocimiento de derechos y compensación a las víctimas.

Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria, conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación y desempeñan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución, a la seguridad humana y a la salvaguarda de la memoria individual y colectiva²¹. Merecen, por lo tanto, el apoyo en su adecuada conservación y la denuncia de su abandono, destrucción o expolio.

*Josefa Izquierdo Alberca
Analista del IEEE*

¹⁹ GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio , *Actualización y ampliación del informe elaborado para Unesco y Consejo Internacional de Archivos sobre gestión de los archivos de los servicios de seguridad de los desaparecidos regímenes represivos*, Paris, Consejo Internacional de Archivos, 2008. Disponible en www.ica.org.

²⁰ GONZÁLEZ QUINTANA, op.cit., 36

²¹ Declaración Universal de los Archivos, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002134/213423s.pdf>